



escuela murciana de actividades de montaña



# Curso de Descubrimiento de Barranquismo

**CURSO** **DESCUBRIMIENTO** **DE** **BARRANQUISMO**

**13/07**  
JULIO '25

Barranco del Saltaor  
**Jumilla**  
(Murcia)

**INSCRIPCIONES**  
(+16 años)

**CUOTA**

|   |            |
|---|------------|
| Federados: FERM/FMRM                          | <b>5€</b>  |
| FERM/FMRM subvenciona a sus Federados con 10€ |            |
| No Federados:                                 | <b>15€</b> |

**INCLUYE**

|                                 |
|---------------------------------|
| Seguro de día                   |
| Material Individual y Colectivo |

**ORGANIZA**

**GRUPO HINNENI**  
BA00-2025-02H

**HOMOLOGADO POR**



10 horas  
13 de Julio de 2025



escuela  
murciana de  
actividades  
de montaña



## PRESENTACIÓN

Actividad divulgativa, de contacto o descubrimiento del barranquismo, de carácter eminentemente práctico, en la que se da a conocer la especialidad deportiva del barranquismo de una forma elemental y siempre guiada o tutelada por técnicos.

Se dará la oportunidad de experimentar la sensación de descubrir el mundo del barranquismo sin peligro. El plan de estudios lo contempla como la antesala del curso de iniciación al barranquismo. El objetivo es tomar contacto con la práctica del barranquismo.

## OBJETIVOS

- Promover la práctica del Descenso de Cañones y Barrancos.
- Conocer la organización del barranquismo en la Región de Murcia y las actividades llevadas a cabo por la FERM, la FMRM, la EME, la EMA y los clubes.
- Despertar el interés en la realización de cursos de nivel superior.
- Conocer el material de progresión vertical de uso individual y colectivo.
- Aprender las técnicas básicas de progresión en barrancos.
- Ser conscientes de la importancia de la prevención de riesgos en barrancos.
- Inculcar el respeto por el medio que nos rodea.

## CONTENIDOS

- Introducción al descenso de Cañones y Barrancos
- Material Técnico en Barrancos
- Técnicas de progresión en Barrancos
- Prevención de riesgos en Barrancos
- Geología, biología y conservación de Barrancos

## LUGARES Y FECHAS:

El curso de descubrimiento tiene un carácter teórico-práctico, con una duración de 10 horas impartidas en un único día. Se trata de un nivel muy básico, aunque se requiere una condición física aceptable para poder realizar la progresión horizontal.

El curso tendrá lugar en el **BARRANCO DEL SALTAOR** que está situada en Jumilla, Murcia.

13 de julio de 2025.



escuela  
murciana de  
actividades  
de montaña



## CUOTA/RATIO/PROFESORADO

- **5€ para federados en la FERM** (Federación de Espeleología de la Región de Murcia) o en la **FMRM** (Federación de Montañismo de la Región de Murcia). Si se ha obtenido la licencia federativa FEDME a través de la FMRM también se benefician de esta subvención de 10€, pero si la FEDME es obtenida por otra comunidad autónoma distinta a la de Murcia, NO.
- **15€ NO FEDEDERADOS**
- JUSTIFICANTE DE PAGO al número de cuenta: **ES34 3005 0051 5523 7277 1622**  
TITULAR: DESCUBRIMIENTO HINNENI  
CONCEPTO: Nombre y apellidos del alumno + DESC. HINNENI 2025
- Ratio Profesor/Alumno: 1 a 4
- Profesorado: Técnicos Deportivos de la EME y de la EMA
- Mínimo de 8 alumnos y máximo de 12

## DIRIGE

- Juan Manuel Abellán González (Grupo HINNENI)
- Contacto: [info@grupohinneni.com](mailto:info@grupohinneni.com)

## INCLUYE

- Seguro temporal para los no federados.
- Prácticas con Técnicos Deportivos de la EME.
- Material colectivo.
- Certificado de formación EME/EMA.

## CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUIDOS

- Desplazamiento al lugar de quedada (SEDE CLUB HINNENI).

## EQUIPO Y MATERIAL OBLIGATORIO

- Ropa deportiva (Pantalón largo y vestimenta adecuada).
- Botas de montaña.
- Almuerzo comida y agua.
- Material para descenso de barrancos:
  - Arnés de barrancos, casco, descensor 8 y mosquetón HMS con seguro, dos bagas de anclaje con mosquetones c/s.



escuela  
murciana de  
actividades  
de montaña



En caso de no disponer del equipo individual para el descenso de barrancos, podrá ser aportado por el Grupo Hinneri, previa solicitud al correo [info@grupohinneri.es](mailto:info@grupohinneri.es)

## INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Para beneficiarte de la subvención es necesario estar federado en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia (FERM) o Federación de Montañismo de la Región de Murcia (FMRM). Si has obtenido tu licencia federativa FEDME a través de FMRM también podrás beneficiarte de esta subvención. Si no estás federado se te tramitará un seguro para la actividad.
- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad la actividad física convocada.
- Realizar la matrícula siguiendo uno de estos métodos:
  - Rellenando la hoja de inscripción, que se puede descargar desde la web [www.grupohinneri.es](http://www.grupohinneri.es), y junto con el justificante del pago, enviar ambos documentos al correo [info@grupohinneri.es](mailto:info@grupohinneri.es)
  - Mediante el siguiente formulario de inscripción: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdStde\\_Z7KgSBIJovJd3pUkrwh0QWCEDUWA1v8MuhM1FGZRmA/viewform?usp=preview](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdStde_Z7KgSBIJovJd3pUkrwh0QWCEDUWA1v8MuhM1FGZRmA/viewform?usp=preview)

Los federados deben adjuntar también copia de licencia federativa.

- El abono de las cuotas del curso a través de la cuenta bancaria del Grupo Hinneri de Caja Rural Central:  
Cuenta Bancaria Grupo HINNENI: **IBAN ES34 3005 0051 5523 7277 1622**  
Poniendo en concepto “Nombre Alumno y apellido + DESC HINNENI 2025”
- **La fecha de inscripción finaliza el 9 de julio.**

## OBSERVACIONES GENERALES

- El Grupo Hinneri podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecidas.
- El Grupo Hinneri podrá suspender/aplazar el curso, si las condiciones meteorológicas no son las conformes para realizar el curso. Los alumnos tendrán derecho a la devolución de las cantidades abonadas de los cursos aplazados/suspendidos no realizados.
- La edad mínima para inscribirse a partir de 18 años, y de 16 con autorización de los



escuela  
murciana de  
actividades  
de montaña



padres o tutor legal.

- Se devuelve el 100% de lo abonado en caso de no asistencia por enfermedad debidamente justificada.
- La asistencia al curso y desarrollo de las actividades programadas da derecho a la obtención de certificado EME/FERM que acredita la formación recibida.

## MÁS INFORMACIÓN

[info@grupohinneneni.es](mailto:info@grupohinneneni.es)

[m.abellan.victor@gmail.com](mailto:m.abellan.victor@gmail.com)